19/09/2017

LaLiga declara la guerra a la corrupción

Con la firma de este convenio LaLiga da el pistoletazo de salida a una serie de acciones para acabar con la corrupción en el fútbol: Implantación del sistema de Transparencia Internacional, ISO 37001 Sistema anticorrupción y UNE 19601: Sistema de gestión

El pasado viernes 15 pudimos escucharlo en voz la voz de su presidente Javier Tebas “voy a hacer todo cuanto esté en mi mano para acabar con la corrupción y el clientelismo”, durante la presentación de la primera de las acciones que anuncio LaLiga para tal efecto: la firma de un importante acuerdo con la organización Transparencia Internacional España.

Si bien este acuerdo llega en el momento en el que el futbol sigue ocupando portadas en medios de prensa de medio mundo debido a sus múltiples casos de corrupción y que afectan tanto a jugadores de forma individual, como a equipos deportivos y federaciones.

La firma del acuerdo es la activación de la implantación de un sistema de control de transparencia con 75 recomendaciones basados en buenas prácticas y llega tras dos temporadas de colaboración entre las dos partes firmantes en el que se ha analizado el nivel de transparencia de los clubes españoles mediante el índice IFUT,

Así mismo, Jesús Lizcano, presidente de Transparencia Internacional España, afirmo que con la puesta en marcha del sistema LaLiga □□ tira a la piscina A con el compromiso de implantar las medidas, trasmitirlas al resto de clubs del país y al resto del mundo: “el que quiere ser transparente lo es”.

De la misma forma, el presidente de Transparencia Internacional, explico el modelo basado en la ley de transparencia, dejando claro, que al igual que en dicha ley, no existe código sancionador, de tal manera que en caso de incumplimiento de las medidas adoptadas, las repercusiones para quien implante se limitan a las reputacionales.

Esperanza Bernal-Quiros, compliance officer de LaLiga, anuncio también que dentro de las acciones previstas está la de la implantación y certificación de las normas Internacionales ISO 37001: Sistema de gestión Antosoborno y la UNE 19601: Sistema de gestión Compliance Penal, reafirmando así el compromiso veraz de la organización a ser auditados por una empresa externa certificadora. También declaro que sería muy aconsejable la implantación de estas dos normas en el resto de Clubes, incluso en los jugadores de futbol que sean persona jurídica.

Compliance Noticias

http://www.compliancenoticias.com/2017/09/laliga-declara-la-guerra-la-corrupcion.html